

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y  
ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA CONCRETO MANTA S.A CONCREMANSA  
CELEBRADA EL VIERNES 28 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Manta, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del dos mil catorce, en la oficina de la compañía ubicada en la vía San Juan de Manta se reúnen los accionistas siendo las catorce horas quince minutos y deciden instalar la Junta General Universal y ordinaria de Accionistas, por encontrarse el 100% del capital social: Ing. María Isabel Solórzano Alcívar con el 50% del capital social que corresponde a 35000 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una y la Compañía Técnica Comercial S.A COTECOSA con el 50% del capital social que corresponde a 35000 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una.

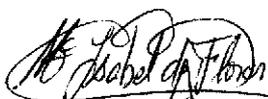
Preside la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas el Ing. Carol Morales Polit presidente de la compañía, Ing. María Isabel Solórzano quien hace las veces de Secretaria Ad-Hoc de la junta, por decisión de la misma y por esta ocasión.

Orden del día es el siguiente:

1. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del ejercicio 2013
2. Conocimiento y resolución del Informe de Gerente General
3. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario
4. Conocimiento y resolución del Informe de Auditoria

Toma la palabra la Ing. Maria Isabel Solórzano, quien manifiesta que los Estados Financieros del ejercicio 2013 reflejan la realidad de la economía Ecuatoriana por ende la de nuestra empresa, que se hizo necesario continuar con préstamos bancarios para poder financiar el capital de trabajo pero que sobre todo se está cumpliendo con las obligaciones adquiridas tanto con nuestros clientes como con nuestros proveedores, también informa que se terminaron las relaciones laborales con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Jacinto de Buena Fe y la compañía está tomando todas las acciones legales para sacar un informe limpio que no afecte su calidad de proveedor del estado, el representante de COTECOSA pide la palabra y manifiesta que es necesario el apoyo institucional financiero y que sobre todo se mantenga el buen nombre y se cumpla con los objetivos planteados. Toma la palabra el Ing. Carol Morales y manifiesta que está de acuerdo con lo manifestado y procede a leer el informe de Gerente General, Comisario y el de Auditoria externa.

La Junta General Universal y ordinaria de Accionistas, conocen los Estados Financieros sin ninguna objeción y resuelven que las utilidades las dejan sin distribuir, concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecha la misma, es leída y aprobada por todo los asistentes.



Ing. María Isabel de Flores

Gerente General Concremansa

C.I.# 130313943-8